

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20919 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para proveer, mediante proceso de consolidación de empleo temporal las plazas que a continuación se relacionan de personal laboral y funcionario de este Ayuntamiento, cuyas bases específicas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 143, de 18 de junio de 2003.

Personal laboral fijo

Consolidación de empleo. Procedimiento de selección: Concurso libre.

Una plaza de Ayudante Pintor.
Una plaza de Auxiliar Administrativo (Intervención).
Una plaza de Auxiliar Administrativo (Rentas).
Tres plazas de Ordenanza.
Tres plazas de Operarios de Limpieza.
Una plaza de Auxiliar Administrativo.
Una plaza de Ayudante Polideportivo.
Una plaza de Auxiliar de Sanciones Administrativo.
Una plaza de Agente de Desarrollo Local.
Dos plazas de Guardas del Depósito de Agua.
Una plaza de Oficial Jardinero.
Una plaza de Psicólogo de Drogas.
Una plaza de Oficial Albañil.
Dos plazas de Ayudantes de Obras.
Una plaza de Aparejador.
Cuatro plazas de Ayudantes de Oficios Múltiples.
Una plaza de Ayudante de Oficios Múltiples.
Una plaza de Profesor de Piano, Lenguaje Musical y Pianista Acompañante.
Una plaza de Profesor de Flauta Travesera.
Una plaza de Profesor de Saxofón.
Una plaza de Profesor de Violonchelo.
Una plaza de Profesor de Acordeón.
Una plaza de Profesor de Trompa.
Una plaza de Profesor de Violín.

Una plaza de Profesor de Trompeta.
Una plaza de Profesor de Oboe.
Una plaza de Profesor de Tuba.
Una plaza de Profesor de Trombón.
Una plaza de Profesor de Lenguaje Musical y Piano.
Una plaza de Auxiliar Administrativo (Oficina de Atención al Ciudadano).
Una plaza de Auxiliar Administrativo (Estadística).
Una plaza de Formador de Cerámica.
Una plaza de Formador de Pintura.
Una plaza de Formador de Dibujo y Cómics.
Dos plazas de Monitor/Socorrista.
Una plaza de Auxiliar de Enfermería.
Una plaza de Técnico Especialista de Laboratorio.

Funcionarios de carrera

Una plaza de Bombero, de Administración Especial, Servicios Especiales, Servicio de Extinción de Incendios, por concurso libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aranjuez, 3 de noviembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Jesús Dionisio Ballesteros.

20920 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 25 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 25 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 13 de noviembre de 2003, páginas 40053 y 40054, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 40054, primera columna, primera línea, donde dice: «Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: B.», debe decir: «Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C.»